

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVIOS Y NOTICIAS

	CLAS.	OT.
Resp. a.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	30
Ultramar	1	35

Número suelta. 5 cts.
Id. atrasado. 10.

En la Lonja

HOMENAJE A RAMÓN LULL

Los organizadores de la Junta del monumento a Ramón Lull, celebrada ayer en la Lonja, han visto los afanes coronados. El local no pudo ser mejor elegido ni su decoración de mayor gusto. En el fondo de la nave central levantábase la tarima de la presidencia, adornada sobriamente un dosel de damasco rojo con el escudo de la familia Lull entre elegantes jarros y dos artísticos enlaces de palmas y olivo. Junto a la presidencia, en las naves laterales, mirando a la nave central, las tribunas de las señoras; y en la nave de en medio, los bancos destinados a las Corporaciones y personas invitadas. Dirigió la construcción de la tribuna: D. Juan Guasp arquitecto de la Diputación y ayudándole en la tarea los arquitectos Sres. Bannasar y Aleñar. La casa Muntaner se encargó del decorado. Justo es consignar aquí sus nombres.

El día amaneció inseguro con amenaza de que la fiesta se aguase. Sin embargo, a las diez de la mañana se despejó la atmósfera y en medio de la alegría de un Sol que otorga las puertas de la Lonja se abrieron. El público invadió las tribunas, los bancos y las naves. Repletas las aves de hombres, pobladas las tribunas de señoras el conjunto resultaba agradable a la sombra de los grandes arboresos rasgada por los chorros de luz que se abían camino a través de los calados de los grandes ventanales.

Una hora antes de la finalada para dar principio al acto, empezó a notarse por los alrededores el antiguo edificio de la Lonja gran número de curiosos que esperaban la llegada de las Corporaciones y demás invitados.

Las calles que rodean al edificio estaban cubiertas de mirto y les daban el carácter de un día de fiesta.

A poco a poco se notó la llegada de los invitados que fueron colándose en los sitios que se les habían designado.

Mas tarde fueron llegando, primero el Ayuntamiento precedido de la sección de la guardia municipal armada y de la banda de tambores, después la Diputación, el Cabildo Catedral, los generales señores Torrelblanca, Cassemá y Bannasar, ocupando cada uno de ellos el sitio correspondiente.

Ocuparon la presidencia el Ilustre señor Obispo de la Diócesis, Excmo. señor Capitán General y Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia.

Frente a la presidencia y en otra mesa, colocada a propósito estaba el decano de los Notarios de Palma don Juan Palou y Coll, encargado de extender acta de la reunión y el Secretario de la Presidencia don Mateo Obrador.

Junto a la escalinata de la presidencia estaba la mesa de la prensa y la que vimos representados los periódicos locales *El Diario de Palma*, *ALMUDAINA*, *La Última Hora*, *El Eco de Baleares*.

También estaba el Director de *Pages Mallorquí* y los correspondientes de *El Imparcial*, de *El Heraldo de Madrid*, de *Es Diari de Catalunya*, de *Noticias*, de *La Correspondencia Española*, de *La Unión Balear*, de *La Veu de El Noticiero Universal*, *El Diario del Comercio* y los de las agencias Mencheta y Fabra.

Entre los asistentes vimos a los representantes de los Colegios de Abogados y de Procuradores de la Real Academia de Medicina Cirujía, del Colegio Médico-Farmacéutico, el ex-Diputado a Cortes Miguel Socías y Caimari, y el Secretario don Pedro Ripoll, representantes del clero civil y castrense, don Cruz Roja, del elemento militar, Audiencia, el señor Provisor y Vicario general de la diócesis don José M. Cover, representantes del Cuerpo Consular, de la Academia de Bellas Artes, de la Comisión de Monumentos, de la Arqueológica Luliana, de la Cámara de Comercio, de las Sociedades científicas, don Miguel Costa Llobera y otras muchas personas cuya lista haría interminable.

Según cálculos formados, el número de los asistentes ascendía a más de mil.

Pocos minutos después de la hora señalada, el Ilmo. Señor Obispo, declaró abierta la sesión, indicando seguidamente el objeto de la asamblea, y requirió la presencia del notario D. Juan Palou y Coll para que tomara acta de lo que allí se resolviera.

Inmediatamente el maestro de ceremonias de la Diputación acompañó a D. Alejandro Rosselló hasta la tribuna destinada a los oradores.

Don Alejandro Rosselló

Cuando el Sr. Presidente de la Diputación se dirigió a la tribuna, ha estado nutridísimo aplauso. Luego ha comenzado su discurso.

Estos aplausos—ha dicho el Sr. Rosselló—indican palpablemente que todos cuantos aquí están reunidos entienden la trascendencia del acto que estamos celebrando, cuyo principal objetivo es la necesaria acentuación de nuestra personalidad, indispensable para realizar demostraciones de vida y marchar por el camino de la civilización. Perdidos en el mar inmenso donde reinan las grandes tempestades, sin faros que nos guíen, sin brújula que nos gobierne, precisamos reaccionar cuanto antes, intentar modernos reflexivamente, hacia un fin conocido de antemano, hacia la meta que nos ha de salvar. Todos lo sabéis: se nos ha clasificado entre los pueblos moribundos, entre las naciones decadentes, que corren al abismo de la completa destrucción, y, designados para la desaparición política, nuestro ineludible deber consiste en realizar actos de existencia propia, demostrar aptitudes para la lucha y externar las ansias vivas que sentimos por cuanto significan rectificación de nuestros errores.

Y yo creo que el propósito que hoy nos ha congregado, es señal segura de nuestro renacimiento. El proyectado monumento a Ramón Lull es faro luminoso que indudablemente nos ha de conducir a la suspirada salvación.

Y así que todos los santos constituyen para los pueblos protecciones providenciales, consuelos bienhechores, iluminaciones saludables. Mas también sé que unos son violetas humildes y estendidas que perfuman el camino de viandante señalándole la buena senda y alentándole en los momentos de angustia é incertidumbre, y que otros son robustas encinas que se levantan poderosas para deshacer las fragorosas tempestades que crujan el espacio infundiendo el pavor y ceguera en los pechos débiles y en las inteligencias aturcidas. Entre éstas hallase el beato Ramón Lull; y es muy justo que a él nos acogamos en los días funestos y que de él nos acordemos cuando la desgracia nos acosa. Si él será nuestro protector, él será nuestro faro.

¿Por qué hasta ahora no nos hemos acordado de nuestro inmortal compatriota? Ha llegado el momento de traer a la memoria las causas porque los grandes luceros tardan larguísimo tiempo en llegar hasta nosotros su luz esplendorosa. Sólo así podemos explicarnos la enorme tardanza en ver y sentir universalmente aceptadas la fama y la gloria, bien merecidas, de tantos héroes verdaderamente ilustres. Sólo así podemos explicarnos las enconadas y apasionadísimas disputas de unas y otras generaciones, sobre cosas y hombres que al fin aparecen grandiosos é indiscutibles. Por otra parte, las diversas fases que el genio de Ramón Lull ostentara, como amante y como santo, como filósofo y como apóstol, como sabio y como místico, como gentil-hombre y como hermitaño, indujeron a la controversia y a los apasionamientos, que el tiempo y el continuo estudio de los hombres imparciales esclarecen y disipan, obteniendo al fin la consoladora unanimidad, precursora de los entusiasmos que estallan vibrantes y conmovedores.

Y yo afirmo que parece natural y lógica la idea de erigir un monumento a Ramón Lull, en estos tiempos calamitosos, porque simboliza la aspiración a nuestra personalidad histórica, que ha venido de muy atrasado

cada por los pensadores y cantada por los poetas, y que hoy se formaliza en ese organismo que ha de realizar aquel pensamiento, que todos aceptamos y que hasta naciones amigas aplauden ofreciéndonos su importantísima cooperación.

Si existe, como todos veis, tan admirable unanimidad, ¿a qué abrigar temores de que pueda ser maltrata? ¿Pudieran ser los militares? Pero si Ramón Lull fué, como ellos, militar, militar aguerrido, que se enorgullecía formando parte de la guardia de Don Jaime el Conquistador; si Ramón Lull fué batallador infatigable que luchaba sin descanso y arriesgaba de continuo su vida. Vosotros, los militares, debéis ayudarnos forzosamente. ¿Ha de ser el Clero? Imposible. La vida de Ramón Lull fué todo amor a la Religión de Cristo, por ella vivió, por ella combatió, por ella dió su sangre generosa. Estudiadle detenidamente y habréis de colocarle entre los santos más gloriosos. ¿Por ventura los sabios? Ni soñarlo. Pertenece con legítimo derecho a su valiente legión. Presentó brillantemente resueltos intrincables problemas científicos y dedicó parte muy principal de vida a la enseñanza universal. ¿Y el pueblo? Pero si Ramón Lull es todo del pueblo. Se despojó de los títulos nobiliarios, hizo actos de pobreza, vulgarizó elevados conocimientos; se consagró a él, sufrió por él, lo dió todo por él. Si; lo dió todo por su raza y por su pueblo, ennobleciendo su lengua y extendiendo su personalidad. ¿Acaso las señoras? Ellas han de entusiasmarse con la gentileza, la caballerosidad de Ramón Lull. Tuvo antes amores locos, luego amores santos. Se apasionó un día de una dama de la tierra, y dedicó más tarde los bríos de su actividad, las fuerzas de su inteligencia, los ardores de su pecho a la glorificación de la Virgen, de la Madre de Dios, de la Reina del Cielo. Y ellas, las matronas, fueron las primeras que admitieron la fama, la santidad, la grandeza de Ramón Lull. Ellas, las primeras que se arrodillaron ante el altar de nuestro Santo.

Ante espectáculo semejante, en que aparecemos movidos por una sola idea y juramentados a la vista de todo el mundo, ¿qué nos toca hacer, sobre todo? Ahogar nuestras torpes pasiones, aplastar las miserias del amor propio, hundir soberbias y desvanecer ridículas vanidades, para consagrarnos a un solo objeto, a una sola empresa, a un solo y único ideal. Solamente con una cosa grande podemos demostrar nuestros sentimientos, reveladores de soberbias energías y de la fuerza poderosa que ha de tener todo pueblo digno y debidamente culto.

Si hay que realizar esto, hay que realizarlo no sólo para pagar una deuda justísima, hay que realizarlo por egoísmo, por la propia salvación, para deshacer tempestades que asustan; hay que realizarlo por nuestra independencia, verdaderamente en peligro. Por esto es que creo que hemos de levantar el monumento alto, muy alto, como se merece el hombre que todavía en nuestra tierra no ha sido superado en ningún concepto. La figura es gigantesca; que sea gigantesco el monumento que erijamos a su memoria. Es preciso que sea el faro luminoso que alumbré el archipiélago, el llano y el monte, las alturas de nuestra grandeza histórica y los abismos de los peligros actuales, todo, en fin, la patria entera; que sea el vigia celoso que señale el paso nefasto del ave de rapaña que quiere arrojarse sobre nuestro país.

Es preciso acabar. Habéis de oír palabras más autorizadas que las mías. No he de ser yo que cante a Ramón Lull en todos los tonos. Vosotros lo sabéis. Nuestro compatriota ostenta en grado superior los títulos de militar, gentil-hombre, poeta, apóstol, sabio, místico, santo y mártir. Después de oír esa lista de epítetos y otros muchos que surgen de la lectura de sus obras inmortales, salta la idea de que con ellos se podría formar una letanía santa, hija del cariño y de la admiración. Y a mi sólo se me ocurre

exclamar después de cada salutación: Ruega por nosotros, ruega por la patria que hoy más que nunca necesita luchar formidable para no caer en el abismo y para aparecer como legítima descendiente de aquella valerosa raza que pudo enorgullecerse con tantos santos y tantos héroes.

No os canso más. Permitid que exprese mi convicción de que tendremos monumento con sólo hacer abnegación de nuestras personas y de nuestras vanidades. Y ojalá que el Santo mallorquín haga resonar sobre nuestro pueblo su voz, que retumbe como trueno formidable. *Levántate y anda*. Y Dios querrá que este milagro se haga.—He dicho.

Don Mateo Garau

Acto seguido siguió a la tribuna el elocuente orador M. I. Sr. Don Mateo Garau, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

El señor Garau empezó diciendo: Después del brillante discurso que acaba de pronunciar el dignísimo Presidente de la Excm. Diputación Provincial, en el que os ha expuesto las grandezas del sabio compatriota Ramón Lull, a mí me tocaría sellar los labios, diciendo únicamente: Conformado de toda conformidad. Pero ante espectáculo tan sorprendente, ante el pueblo balear que se mueve como si tuviera un solo resorte para honrar la memoria de Ramón Lull, preciso es decir algo en favor de la idea de erigirle un monumento, para lo que debemos hacer cualquier sacrificio.

Por otra parte digno es Ramón Lull de todo; pero no soy yo digo de dirigir la palabra a tan magna asamblea.

El Cabildo me designó para llevar en este acto su voz; digo esto en descargo de mis escasas dotes para dirigiros la palabra.

No soy sabio ni tampoco ningún filósofo; por lo mismo suplico que solo oigan en mis palabras a un admirador de Ramón Lull, dispuesto a sacrificarlo todo para su gloria.

A nadie es oculta la grandeza de la idea de levantar a Ramón Lull un monumento. Honrar a este es honrar a nosotros, sus hermanos; es honrar a Dios, principio de su grandeza. Honrar a Ramón es darle lo que se merece y lo que le debemos.

He dicho mal, nosotros no podemos darle lo que le debemos, sino lo que, atendida nuestra pequeñez, podemos darle, porque sus méritos y su dignidad merecen no un trono de artístico fante sino de resplandeciente gloria, la cual no está en nuestra mano.

La dignidad merece honor proporcionado a la misma; la de Ramón Lull está sobre las dignidades y grandezas humanas; luego el honor proporcionado que debemos darle, debe estar sobre los humanos.

En él brilla la ciencia humana, participada de la ciencia divina, por operación maravillosa del Espíritu Santo, secreta, sí; pero real y verdadera, porque reales y verdaderos son sus efectos.

Brilla en Ramón Lull la santidad cuya fuente es Dios.

Tres veces santo participa de la dignidad de apóstol de Jesu-Cristo y viste la púrpura de sus mártires.

Posee también la ciencia de los Angeles, el celo de los Apóstoles, la santidad de los anacoretas y la caridad de los mártires, mejor dicho, de los serafines que se unen en Ramón Lull y mutuamente se agradan y se comunican los más vivos colores, y se purifican y engrandecen a nuestro compatriota, y rodean sus sienes con la corona, de sabio, de Santo, de apóstol y de mártir. *(Grandes aplausos)*.

No basta esto para hacernos cargo de la grandeza de Ramón Lull; para esto es preciso conocer lo que significa cada una de estas prerrogativas, ya consideradas en sus principios que Dios, ya en el ser dichoso que se ve circuido por su resplandeciente aureola.

La ciencia en Dios constituye su más noble atributo, raíz y fuente primordial, según nuestro modo de entender, de los demás atributos, formando, según opinión de teólogos y

filósofos eminentes, el cuantitativo de su divina ciencia. Es la razón ejemplar de lo real y de lo posible en el divino entendimiento, es la luz por la cual todo le está presente, *Omnia nuda et oferta oculis ejus*. Comprendiendo en un punto lo pasado, lo presente y lo futuro, es el germen eterno, (permitid la expresión) de todo lo que hay que admirar en el Cielo, en la tierra y en el abismo; en el mundo sideral y en el subluminal.

En Ramón Lull también está la luz a cuyos resplandores escudriña las maravillas de la creación entera, descubriendo hasta el último perfil, las relaciones de todo con el ejemplar existente en la mente divina.

El martirio le une a Jesucristo no ya por la fé sino también por real imitación de su Pasión. No acaba con esto su grandeza. El bien es difusivo por naturaleza, por esto Dios, bondad suma, se derrama fuera de sí y se comunica por la creación y conservación en el orden natural, por la elevación de los Angeles y confirmación en gracia, elevación del hombre y reparación de la caída en el sobrenatural; por esto también Ramón Lull se derrama y comunica a sus semejantes los tesoros de su sabiduría y santidad, mediante su apostolado, y al no tener más tesoros que derramar en favor del nombre y a honra de su Dios, por ellos derramó su sangre contrayendo de este modo méritos indecibles ante Dios y ante los hombres, méritos que Dios ha premiado con un trono de gloria en el Cielo, y los hombres en justa correspondencia deben premiar en la tierra con un monumento que pregone la gloria que en el Cielo goza.

El señor Garau fué premiado con una larga y unanime salva de aplausos.

Don Miguel S. Oliver

Dijo que se proponía ser muy breve porque consideraba el asunto soberbiamente agotado y que no hablaría de nuestro glorioso mártir, de nuestro gran filósofo, de nuestro genio porque su nombradía abruma la historia y palpita en la ciencia universal.

Recordó que se había querido que se levantase una voz en nombre de la opinión libre y de los intereses generales de la cultura de Mallorca; y que circunstancias que deploraba sinceramente por lo que el público perdía en ello, habían impedido que representase tales elementos é intereses quien de veras encarna su personificación; y que al propio tiempo, obstinaciones de la amistad le habían obligado a aceptar una sustitución completamente inadecuada a sus dotes.

Suplicó al congreso que no extrañase la rudeza de sus conceptos, por juzgar que no se había ido allí para engañarse mutuamente con lisonjas y por entender que deseaban todos la más absoluta sinceridad.

«En este sentido—añadió—me permitiré denunciar a vuestra consideración algo que constituye un síntoma funesto para nuestro porvenir, esto es: que mientras todo el mundo se queja de la pasividad, del quietismo, de la falta de mejoras y embellecimientos que den muestra de la vitalidad del país; mientras ensordecen el aire las jeremiadas de los desencantados, apenas se atreve alguien, impulsado por tales clamores a recibir un proyecto generoso y llevarlo a la práctica, cuando seguidamente, instantáneamente, reacciona contra él la indiferencia y hasta la rechifla de la multitud.

Prosigue afirmando que hay que evitar esto a todo trance y ahorrarse a la juventud esta terrible lección de excepticismo. El fracaso del pensamiento que aquí nos congrega, supondría el triunfo definitivo de los estériles, de los inéfitos, de los que no aventuran ni un doblón ni una tira de su pellejo en obsequio a algo grande y levantado. No es, pues, la vanidad ó el amor propio quien sale ganando de estos empeños; cándido ha de ser quien no vea que no se saca de ellos más que mortificaciones estupendas de es-

ta misma vanidad y desgarros de la honra. Terminó diciendo que no debían salir de allí los concurrentes sin el compromiso solemne, sin la promesa sagrada de pagar la deuda que la familia mallorquina tiene contraída con el excelso y vigoroso Patriarca que la preside, pues de no hacerlo quedaría definitivamente sancionada la impotencia de un pueblo.

Don Estanislao de K. Aguiló

«Los organizadores de este acto solemnisimo que estamos celebrando han tenido con la Sociedad Arqueológica Luliana la deferencia exquisita no ya solamente de acordarse de ella, sino de asignarle una participación más activa y discreta que la de simple espectadora. Tratándose de honrar y enaltecer la memoria insigne de Ramón Lull, la más augusta y gloriosa de cuantas figuras surgen del fondo luminoso de nuestro pasado, no han querido que faltase en el concierto de tantas voces autorizadas la de la humilde sociedad que vive hace ya veintidós años acogida al amparo de este nombre venerable, y lo ostenta por divisa como símbolo de sus más altos ideales de amor de patria. Mil y mil gracias les sean dadas por merced tan señalada.

Y esto, que explica al menos, ya que quizás no del todo justifique mi atrevimiento de subir a esta tribuna, bastará también para haceros comprender, sin necesidad de que yo me esfuerce en expresarlo, ni en buscar palabras que lo ponderen, con cuánto júbilo, con cuán íntima satisfacción ha visto la Sociedad Arqueológica iniciarse otra vez, y esta definitiva, Dios mediante, el proyecto magno de tributar al santo mártir y sabio filósofo que llenó el mundo con la fama de sus heroicas virtudes y de su saber, el homenaje de admiración y respeto que le debe todavía su patria; con cuánto júbilo con cuán íntima satisfacción ha visto este proyecto acogido y patrocinado por autoridades celosas que llevan la más genuina representación de esta tierra, y empujados por voluntades enérgicas que son garantía segura del éxito; cómo se alegra y complace al veros aquí reunidos en multitud copiosa todos los que sois las fuerzas vivas del país, respondiendo prontos a un llamamiento que ha resonado en vuestro interior, hiriendo a la vez las fibras del sentimiento religioso y del amor de patria, cómo se adhiere ella por su parte y con cuánto entusiasmo se asocia a un pensamiento que es expresión de sus propios pensamientos y de sus más ardientes deseos, nacido al calor de afectos que son los mismos que ella propaga y defiende y por los cuales existe, y que es satisfacción en parte muy principal de esa deuda sagrada de honor y de justicia a la vez, que pesa sobre Mallorca entera, que ella a su modo y según lo consienta la pequeñez de sus fuerzas y la pobreza de sus recursos no había vacilado en cargar sobre sus hombros.

Porque a Mallorca es que incumbe la primera el cuidado de velar por el honor y la fama del mas proclamo de sus hijos, y extenderlos y propagarlos por todos los ámbitos de la tierra, y defenderlos y acrecentarlos por todos los medios que le sugieran su amor y su celo, como es sobre ella que refluyen y se concentran directamente la luz y la gloria que emanan de su nombre augusto.

Aquí nació casi al mismo tiempo que la patria comenzaba también su verdadera existencia al renacer a la fe de Cristo y recibir por bautismo la sangre generosa derramada para liberarla del yugo sarracénico como si fuera en adelante jamás ojos humanos pudieran contemplarla desprovista aun del resplandor de la que circuye su santa maternidad; aquí corrieron los años de su juventud tumultuosa, no del todo estériles para el bien si es que su inteligencia poderosa cooperó con la bondad innata y la prudencia y tacto exquisitos de aquel infante D. Jaime de dichosa memoria, futuro Rey de Mallorca y entonces sololugar-teniente del conquistador su padre, en la difícil empresa asentar y convertir en pueblo rico y culto una población flotante de aventureros y advenedizos; aquí tuvieron lugar aquellas apariciones de Cristo Crucificado que humillaron con su misteriosa repetición la dura cerviz del mancebo indómito, transformando su alma por entero, encendiendo en ella la llama de amor vivo que la hizo digno seguidor y discípulo del serafín de Asis; aquí los risos pedregosos de Randa donde con áspera penitencia y profunda contemplación domó su carne y su espíritu, templándolos para las futuras batallas de su vida, donde recibió del cielo el don de ciencia que por vía sobrenatural iluminó su entendimiento; donde concibió el método especial de su Arte Magna y los generosos proyectos de evangelización y conversión de los infieles que le ocuparon todo el resto de su larga existencia hasta consumarla con el martirio, también allí por primera vez entrevistado y deseado.

Y cuando ya su propia sangre generosamente derramada en testimonio de su fe y homenaje a Cristo rey había teñido de rojo el blanco alquicel con que solía andar en Africa disfrazado, cuando ya la suprema gracia del martirio había coronado su frente venerable con la aureola de la santidad, todavía aquí la última tierra que fué dado contemplar a sus ojos mortales desde la cubierta de la nave en que le conducían los piadosos genoveses que recogieron su cuerpo exánime mirándole surgir de entre las aguas de un extremo al otro de sus costas y destacarse límpida sobre el fondo de un cielo espléndidamente iluminado la silueta de us montañas y de sus lullanas, para que pudiese extender sobre ella toda entera las manos trémulas, unidas con el licor que manaba de sus heridas, y con su última plegaria y con su bendición solemne evocarla a sí y consagrarle para siempre a su servicio.

Y Mallorca fiel a esta vocación, ha hecho siempre desde entonces como suya la Causa Luliana, y a ella en cuerpo y alma ha vivido consagrada. Durante siglos el nombre de Ramón Lull ha vibrado en todos los labios y resonado en todos los corazones y sus ecos han llenado por entero toda la vida y todos los espacios de la patria la devoción y el culto al santo, nacidos al pie de la urna que contenía sus reliquias, milagrosamente aseguradas a Mallorca contra los que de tan preciado tesoro querían despojarla, aparecen ya desde los más lejanos principios, y cuanto más avanza la corriente del tiempo más se arraigan en el pueblo y más se difunden por todas las clases sociales. Del clamor unánime nace el pensamiento de asegurar para siempre la fama universal de Raymundo con la declaración infalible de la Iglesia que le coloque en el catálogo de sus santos, y en este empeño que hacen suyo a porfía los jurados del reino y el grande y general consejo y toda suerte de personas y corporaciones, trabajan todos con afán grandes y pequeños durante casi dos siglos rivalizando en celo y en abnegación y constancia.

Don Antonio Rosselló

Comenzó haciendo observar que subía a la tribuna para cumplir un deber. Como Alcalde de Palma se le designó para que agradeciera los entusiasmos de los concurrentes y la presteza con que el pueblo mallorqués ha acudido al llamamiento de las autoridades. No hay necesidad de pronunciar calurosos discursos, porque la atmósfera está bien caldeada. Yo lo siento, vosotros lo sentís también. Fijemos nuestras ideas, la idea única que hoy nos domina: estamos dispuestos a levantar el monumento a Ramón Lull, cueste lo que cueste. Nuestro pueblo ha respondido siempre a las voces del patriotismo. Y nuestra empresa es patriótica. Pues bien; es seguro que todos atenderán esa voz íntima que proclama cuál es nuestro deber ineludible. Bien ha dicho el Presidente de la Diputación al hacer notar que, al erigir ese monumento, no hacemos otra cosa que pagar una deuda. Si, esto es bien cierto. Has, no lo es menos, que ese homenaje a Ramón Lull es la única manera de que a la posteridad dejemos un testimonio de nuestra virilidad y del amor a nuestra raza y a nuestra soberbia historia.

Adhesiones

D. Mateo Obrador dió lectura a la lista de señores invitados a la asamblea.

Leyó algunas cartas que ya hemos publicado en días anteriores, y, por fin, se dió lectura a una entusiasta carta de

Don Juan Alcover

Palma 3 de Noviembre de 1900 Sres. D. Alejandro Rosselló, D. Antonio Rosselló y D. José Oliver.

Muy estimados señores y amigos: Por el solo motivo de juzgarla superior a mis merecimientos, no hubiera declinado la honra de levantar mi voz en la reunión de mañana; porque en esta misma desproporción se cifraba mi halago a que no hubiera sabido resistir.

Otros son, y de índole privada, los

motivos de mi retraimiento. Pero ya que no puedo asistir a la asamblea, séame lícito agradecer la galantería con que fui llamado a ser uno de los intérpretes del sentimiento general (ó cuando menos de lo que a nuestro juicio debiera ser el sentimiento general); y conste mi voto al lado de cuantos consideran que el monumento a Ramón Lull es una deuda de justicia, una necesidad urgente, no ya para la gloria del héroe, sino para acreditar la existencia real y positiva de nuestro pueblo.

La deuda ha sido reconocida por varias generaciones una tras otra, pero ha quedado sin pagar, no tanto por falta de recursos é imposibilidad de allegarlos, como por minucias de procedimiento y choques de opiniones en que se ha consumido el escaso calor del lulismo intermitente.

Si ahora hubiese de suceder lo propio, si reconocer una vez más la obligación en que estamos, sólo hubiese de servir para hacer más grave y patente la morosidad en cumplirla, mejor sería callar y estarnos quietos.

Pero por fortuna el desinterés, el entusiasmo y la constancia de ustedes y de los buenos patriotas que con ustedes procuran atraer las corrientes populares, los elementos vivos del país, a la realización de esta obra, hacen esperar que Mallorca no desatenderá las exigencias de su propio decoro.

Si los monumentos son evocaciones silenciosas de los grandes ejemplos, obras de arte que decoran, ilustran y dignifican a los pueblos, y les familiarizan con los hechos y nombres memorables, y esparcen como un aura de cultura en el ambiente libre, abierto a las muchedumbres, el monumento a Ramón Lull debe ser, además de esto, algo que ponga en comunicación el alma popular con la única figura verdaderamente heroica de nuestra raza.

En otra ocasión lo dije. Si el nombre de Ramón Lull no fuese todavía una nota bastante fuerte para despertar en el alma de nuestro pueblo la conciencia de su personalidad, es algo más que una vana ilusión de poeta.

Esperamos, pues, que Mallorca no ha de mostrarse perezosa de afirmarse a sí misma. De otro modo, ¿qué confianza podríamos abrigar en el porvenir, de nuestra vida colectiva? Preciso sería renunciar a toda empresa que no respondiese a la sordidez de los egoísmos individuales.

Por eso reputo de vital significación para el país que no se muestre sordo al llamamiento de ustedes. En cuanto a mí, acudo desde luego; entre los últimos por la escasez de los medios, entre los primeros por la admiración y el cariño al Doctor iluminado. Acudo además por egoísmo personal, por amor propio; porque a todos toca la dignidad de la tierra nativa, y al concepto de todos y cada uno de sus hijos afectaría que se resistiese a la primera y más elemental manifestación de su capacidad para la cultura.

De Vs. affmo. y atto. s. s. q. b. s. m. JUAN ALCOVER.

Comisión General

Inmediatamente el Secretario dió a conocer la candidatura de la Comisión General encargada de realizar el pensamiento.

Presidente de honor: S. M. la Reina Regente.

Vice-Presidentes honorarios: Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca.—Excelentísimo Sr. Capitán General de las Baleares.—Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.—S. A. I. y Real Archiduque Luis Salvador.—Excelentísimo Sr. Embajador de España en París.—Excmo. Sr. D. Jerónimo Rosselló.

Presidente efectivo: El Presidente de la Diputación Provincial.

Vice-Presidentes efectivos: El Alcalde de Palma.—El M. I. Sr. Deán de este Cabildo.—El Vice-Presidente de la Comisión Provincial.

Secretarios: Don Félix Escalas.—Don Gabriel Fuster y Valentí.—Don Pedro Sampol y Ripoll.

Vocales: El Síndico del Ayuntamiento de Palma, Don Luis Martí.—El Decano del Colegio de Abogados.—El Decano del Colegio de Notarios.—El Decano del Colegio de Procuradores.—El Presidente de la Real Academia de Medicina.—El Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico.—El Presidente del Colegio Oficial de Médicos.—El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos.—El Provisor de la Diócesis.—El Presidente de la Causa Pia Luliana.—El Secretario de la id. id.—El Rector del Seminario Conciliar.—El Rector del Colegio de la Sapiencia.—El Director del Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza.—El Di-

rector de la Escuela Normal de Maestros.—Los ex-Senadores por esta Provincia.—Los ex-Diputados a Cortes.—Los Senadores y Diputados a Cortes.—Los ex-Presidentes de la Diputación Provincial.—Los ex-Alcaldes de Palma.—Un representante del Obispo de Mallorca.—Un representante del de Menorca.—Un id. del Vicario Capitular de Ibiza.—Un id. del Cabildo Catedral de Palma.—Un id. del de Ciudadela.—Un id. del de Ibiza.—Un id. de la Comisión de Monumentos Históricos.—El Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana.—Id. del Fomento de la Pintura y Escultura.—Id. de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Id. de la Cámara de Comercio.—Id. de la Cámara Agrícola.—Id. de la Cruz Roja.—Id. de la Orden tercera de San Francisco.—El Director de la Academia de Bellas Artes.—El Gobernador Militar.—El Comandante de Marina.—El Coronel del Regimiento.—El Ingeniero Jefe de Obras Públicas.—Los Arciprestes de Mallorca.—El Superior de los Padres Agustinos.—Id. id. Jesuitas.—Id. id. Escolapios.—Id. id. Misioneros.—Id. id. Filipenses.—Un Magistrado.—El Jefe del Archivo Histórico de Mallorca.—Un Concejal de cada Ayuntamiento de cabeza de Partido.

Los Directores de la prensa diaria palmesana: Diario de Palma.—LA ALMUDAINA.—La Última Hora.—La Unión Republicana.—El Ancora.

Un representante de la prensa de Menorca.—Otro id. id. de Ibiza.

Los Presidentes de las Sociedades de Crédito: Sucursal del Banco de España.—Crédito Balear.—Fomento Agrícola.—Monte-Pío y Caja de Ahorros.

Los Presidentes de las Sociedades Recreativas: Circulo Mallorquín.—La Protectora.—La Asistencia Palmesana.—La Veda.—Centro Militar.—Circulo de Bellver.—Centro Excursionista.—Club de Regatas.—Veloz Sport Balear.—Circulo Ciclista.—Las Minas.—Mar y Tierra.

Los Presidentes de las Sociedades Políticas: Casino Conservador.—Casino Republicano.—Circulo Tradicionalista.—Casino Democrático Liberal.—Casino Liberal Dinástico.

Los Arquitectos: D. Juan Guasp.—D. Jaime Aleñar.—D. Gaspar Benassar.—D. Bartolomé Ramis.

D. Pedro de A. Peña.—D. Bartolomé Ferrá.—D. Juan Alcover.—Don Miguel Costa y Llobera, Pbro.—Don Estanislao de K. Aguiló.—D. Jaime L. Garau.—D. Juan Palou y Coll.—D. Gabriel Maura.—D. José Rullá, Pbro., de Sóller.—D. Antonio García, de Lluçmayor.—D. Bernado Matas, Pbro.—D. Domingo Escaló.—D. Pedro Martínez.—D. Gregorio Vicens.—D. Mateo Obrador.—D. Antonio Noguera.—D. Lorenzo Rosselló.—D. Juan Bta. Enseñat.—D. Juan L. Estelrich.—D. Benito Pons.—Don Pedro de A. Borrás.—D. Gabriel Alomar.—D. Francisco Rosselló y Miralles.—D. José Tous.—D. Jaime Pomar.—D. Miguel Sarmiento.—D. Matias Company.—D. Tomás Muntaner.—D. Ivo Bosch, de París.

A instancia del embajador español en París, el ministro francés de Instrucción Pública ha designado para formar parte de la junta a los profesores MM. Bouteux del Instituto, profesor de Historia de la Filosofía moderna, Brochard del Instituto, profesor de la Historia de la Filosofía antigua, Seailles de la Universidad, profesor de Filosofía, van incluidos en la Junta para formar el núcleo que se constituye en París.

La Junta queda facultada para nombrar un comité ejecutivo, cuyo número de miembros no pase de siete, y en el cual tengan representación las tres corporaciones (Diputación Provincial, Ayuntamiento de Palma y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral); establecer centros auxiliares en todas las capitales y países donde convenga, y para llamar a su seno a las personas y entidades cuyo concurso crea provechoso, para la mejor realización del proyecto.

El Sr. Obispo

Antes de cerrar la magnífica reunión, nuestro Prelado quiso pronunciar algunas palabras de felicitación para iniciador de la idea y sus decididos cooperadores, ya que no podía hacer un discurso ni resumir los pronunciados para no descomponer las preciosidades tan hermosamente enlazadas.

Dijo, entre muchas cosas bellamente dichas, que aquella reunión daba testimonio de algo muy grato: de unos entusiasmos y una vitalidad sorprendentes. Ramón Lull todo se lo merece. Es el hombre de la fe ardiente y, por tanto, digno del grandioso monumento proyectado. Ha so-

nado el nombre del monte de Randa. La idea es soberbia, digna del héroe mallorquín y bien distinta de lo que se encuentra a cada paso aun en las grandes ciudades.

Recordó que ya que se trata de honrar al Santo, al sabio y al mártir, conviene recomendar el sepulcro de Ramón Lull, que se halla en la iglesia de San Francisco, junto a un claustro abandonado y a una biblioteca desierta. Si no fuese posible escalar el monte de Randa, contentémonos con la renovación artística del sepulcro, meta de sabios y religiosos. Si la fama de un hombre nos arranca tantos entusiasmos, ¿qué no sucederá con sus preciosos restos en donde palpito su alma angelical? Si los bríos de los amantes de Ramón Lull son tan grandes, es casi seguro que para todo obtendremos recursos, para coronar soberbiamente a Randa, para embellecer algún sitio de Palma, para enriquecer el sagrado sepulcro.

NOTICIAS

De la capital:

Cumpliendo órdenes emanadas de la superioridad, un delegado de este Gobierno civil representó al Círculo Tradicionalista intimando el cierre de la expresada sociedad, cuyas dependencias fueren cerradas y selladas las puertas.

Igualmente se ha suprimido por orden gubernativa el periódico La Tradición el cual no aparecerá desde el próximo número.

Para dar completa la información de la reunión de la Lonja y publicar el extenso servicio telegráfico nos vamos en la precisión de publicar número de cuatro páginas rompiendo la costumbre de los días, cosa que de seguro han de agradecer nuestros abonados.

Habiendo terminado el estero de las dependencias de esta Audiencia se han abierto al público de nuevo las oficinas de la misma.

Para mañana se señala la vista en juicio oral contra Lorenzo Andreu, por el delito de hurto.

Defenderá el proceso el abogado D. Antonio Bert, y le representará el procurador J. Agustín Fuster.

Poco más de media entraba, hubo ayer en la función dada por las señoritas íteras en la plaza de toros; una de las matadoras probó de rejonear el timo novillo no resultando la suert pero no llegó a clavar más que arejón.

A go de las once de la mañana de hoy en salida con el objeto de dar un pase militar por Galvia y Andraig, dos compañías del primer Batallón del Regimiento Regional número uno al mando del Teniente coronel señor Lechapel las que regresarán según se dice, a fines de la presente semana.

Ayer por la tarde fundó en nuestro puerto, procedente de Aviés la barca italiana Natale Lupo, conduciendo un cargamento de carbón mineral para la Sociedad de Alumbrado por Gas.

Procedente de Barcelona, ha fundado en nuestro puerto esta mañana a las cinco, el vapor Lulio, siendo portador de la valija, pasaje y carga variá.

Entre el paseje figuraba el abogado don Sebastián F. lu.

Anteayer por la tarde fundó en el puerto de Barcelona, procedente de Cas Blanca, el vapor Palma trayendo a bordo, un cargamento de cereales designado a aquella plaza.

El pabellón del Cinematógrafo Balear, se vió ayer concurrido.

Los empresarios actuales de dicho pabellón, han resuelto hacer una gran rebaja en los precios durante el tiempo que duren las exhibiciones de Papuss y el cinematógrafo pues el valor de la entrada con derecho a una sesión está únicamente 25 céntimos de peseta.

Teatro Principal

Lleno completo hizo anoche la emesa del Principal.

El éxito de la compañía fué tan grande como el día del debut; hubo repeticiones, salidas a escenas y plausos a grand para el maestro señor Baratta, para Ibarra y Hernández y para las señoritas De Roma y Casala.

El público quedó satisfichisimo del espectáculo.

Esta noche se cantará Un ballo in maschera, debutando el tenor señor Peirani.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Opinión de «The Standard»

Madrid 4 á las 9 m.
París.—Telegrafian de Londres que, comentando «The Standard» los sucesos de Cataluña, dice que los ministros españoles han procedido al modo castellano, acudiendo tardíamente al mal.

Afirmó que si se hubiera tenido mayor vigilancia en lo relativo á las compras de armas y en lo que se hacía en los círculos carlistas, se hubieran evitado las actuales perturbaciones.

Entiende que es difícil de momento predecir nada.

Recuerda que los puntos más abonados para el carlismo fueron siempre las Vascongadas y Navarra, pero que ahora, gracias á las muchas compañías industriales que en aquellas regiones se han constituido, han prosperado y no es de creer que estén dispuestas.

Cree que en Cataluña favorece los planes de los revoltosos el desasosiego y el descontento que hay.

Considera difícil saber si serán ó no eficaces las medidas de represión acordadas por el Gobierno.

Termina diciendo que esas perturbaciones evitarían haciendo durante muchos años, buena administración.

De Argel

Madrid 4 á las 9 m.
París.—Según telegramas de Argel, la Intendencia militar tiene preparadas en Eningen aprovisionamientos para 17.000 hombres.

Las dos compañías de la legión extranjera que han llegado, hacen elevar á siete las compañías efectivas que guarnecen dicha plaza.

El total de fuerzas que hay actualmente escalonadas entre Igli y Eningen es de siete batallones de infantería, dos batallones de la legión extranjera, uno de infantería ligera, dos escuadrones de cazadores y dos secciones de artillería montada.

De Bilbao

Madrid 4 á las 9 m.
Telegrafian de Bilbao que procedentes de Durango han llegado presas á aquella capital 15 personas.

Figuran entre ellas don José Ampuero ex-diputado á Cortes y presidente honorario del círculo carlista; su hijo don Francisco Anzane, ex-diputado provincial; don Faustino Héctor y don Enrique Tarde.

Registros de carlistas en Valencia

Madrid 4 á las 9'30 m.
Valencia.—Han ingresado en la cárcel cinco nuevos carlistas, uno de ellos titulado comandante carlista.

Han sido detenidos en su domicilio dos vecinos de Guerra. (1) Siguen los registros.

Suspensión.-Descubrimiento

Madrid 4 á las 9'30 m.
En la madrugada de hoy ha sido ordenada la suspensión del *Correo Español* y del *Fusil*.

La policía ha descubierto una agencia de reclutamiento de carlistas situada en los cafés de las afueras de Madrid.

El marques de Villagarela

Madrid 4 á las 9'45 m.
Valladolid.—El marques de Villadarias se le vigila en el hotel de Francia.

Niega que tenga participación alguna con los sucesos ultima-

mente ocurridos en Barcelona. No se le ha encontrado documento alguno que le comprometa.

Pasea acompañado de los agentes de policía vestidos de paisanos.

Aclaraciones sobre la circular contra los carlistas.

Madrid 4 á las 10 m.
El gobierno contesta á la consulta de los gobernadores sobre las detenciones carlistas con las siguientes disposiciones:

Cuando nada resulte contra los detenidos se les debe poner inmediatamente en libertad.

Cuando recaigan sobre ellos cargos evidentes de culpabilidad se les debe entregar á los tribunales.

En los casos sospechosos de haber intervenido en la organización carlista los gobernadores pueden tenerlos detenidos.

Declaraciones

Madrid 4 á las 10'10 m.
París.—El cabecilla filipino Agoncillo comunica á *La Patria* las atrocidades que cometen los yankees, manifestando que fusilan sin sumariar y que la soldadesca saquea las casas.

Los filipinos han demostrado su valor á los yankees en distintas ocasiones. En Navacon, hicieron 50 muertos, sorprendiendo el destacamento de Lovk.

Del Transvaal

Madrid 4 á las 10'30 m.
Londres.—Un telegrama oficial del general Roberts dice que encontró á los boers produciendo 25 muertos y 140 bajas.

El general Paget atacó cerca de Bustenburg á tropas boers que se dirigían para unirse á las tropas del general Dewet dispersán dolas.

Registros.-Detenidos

Madrid 4 á las 1'45 t.
Continúan los registros. En el domicilio del señor García Pelaez, llegado últimamente del extranjero, no se le encontró nada.

Igual resultado obtuvieron los registros practicados en los domicilios de los señores Peironon, Felia y Padre Rosas, llegados esta mañana.

Estos han sido conducidos al Juzgado. Procedente de Tarazona ha sido conducido á Madrid un sujeto llamado Pedro Albacete que se dedicaba á la propaganda carlista en Oueña.

Sin confirmación.-Alijo

Madrid 4 á las 1'45 t.
El ministro de Gobernación se ignora el paradero de la partida levantada en Jijona.

No ha sido confirmada oficialmente la noticia de haber sido batida la de Píera.

También se desmiente oficialmente el alijo de armas ocurrido en Vizcaya.

El señor Ugarte no ha sido visto por los periodistas.

Las noticias las facilitó el subsecretario.

Partidas carlistas

Madrid 4 á las 1'45 t.
Un telegrama oficial de Jaen dice que el comandante militar de Ubeda comunica que han ingresado en la cárcel 13 hombres sorprendidos por la benemérita con pertrechos de guerra.

Noticias oficiales de Barcelona dicen que el cabecilla Grandia que mandaba la partida de Berga, se ha fugado, pasando la frontera.

Ignórase el punto en donde se halla dicha partida.

Entierro

Madrid 4 á las 1'45 t.
El entierro del señor Terry se

ha visto concurridísimo, presidiéndole el señor Izquierdo.

Asistieron á él la mayor parte de oficiales de la Armada.

Se halla en Madrid el señor Castañeda el cual conferenció con el señor Ugarte.

Arreglo.-Desgracia

Madrid 4 á las 4'30 t.
New York.—Hablase de que han llegado á una inteligencia las repúblicas sud-americanas para el arreglo de las cuestiones pendientes entre Bolivia y el Perú.
En la explosión hullera de Burreyan hubo diez muertos y cien heridos.

Un artículo

Madrid 4 á las 4'40 t.
París.—Un artículo publicado por *Le Figaro* pregunta si España formó un gabinete militar en vista de los temores de alzamientos carlistas.

Considera al carlismo en situación desfavorable por las simpatías que tiene el clero á la Reina y por la actitud del Vaticano.

Vioje

Madrid 4 á las 4'40 t.
Ha llegado el señor marqués de la Vega de Armijo el cual visitó al señor Sagasta.

Al salir el señor marqués de la Vega de Armijo de Córdoba fué ovacionado, tocando el himno de Riego.

En Madrid le esperaban sus amigos íntimos.

Noticias varios

Madrid 4 á las 5'15 t.
El capitán general de Sevilla telegrafía que ingresaron en la cárcel de Linares 13 hombres de la partida de Baza. Todos llevaban revolvers y dinamita.

Añaden que el Gobierno Militar ha ordenado que se reconcentren en Jaen la benemérita en vista de que las fuerzas que vigilan la línea ferrea piden los recursos necesarios.

Se ha dispuesto que salgan en primer tren el batallón de cazadores de Segorbe para vigilar el vado y el llano de Despeñaperros.

Se ordenado al gobernador militar de Córdoba que tenga dispuesto el escuadrón de Sagunto.

En las demás provincias reina completa tranquilidad.

Sin novedad.-Protesta

Madrid 4 á las 6'10 t.
Telegramas oficiales de varias provincias dicen que no ha ocurrido novedad.

En Huesca y Vizcaya se ha suspendido la publicación de los periódicos carlistas.

El señor Llorens detenido en Murcia, protesta contra la detención, asegurando que ninguna complicidad tiene con el movimiento carlista actual y segundo que se le deje tomar las aguas de Fortuna.

En Jaen ha sido detenido el presbítero don Sebastián Chinchilla.

Ha fallecido en París el diputado Rivadeo Rengoschea.

Los carlistos

Madrid 4 á las 6'40 t.
El señor Mella ha pasado la frontera.

Han conferenciado el señor conde de Toreno y el señor Obispo.

Este dijo que adoptará disposiciones oportunas respecto á los curas comprometidos en el movimiento carlista.

Ha dicho que el P. Roses le ha escrito protestando de su inocencia.

Sábase que el cabecilla Torrens jefe de la partida de Badalona, estuvo en Madrid donde recibió una cantidad de manos de un alto personaje carlista.

Sin noticias

Madrid 4 á las 6'45 t.
Sevilla.—Ha marchado en tren especial el batallón de Segorbe.

Hay escasez de fuerzas. Reina completa tranquilidad.

Continúa la huelga de carpinteros. Los taponeros han acordado también declararse en huelga.

Recepción

Madrid 4 á las 7'30 n.
En la Academia de Bellas Artes, se ha verificado la recepción del nuevo académico Manuel Dominguez.

Le contestó el señor Avalós. El acto se vió concurridísimo siendo felicitados los oradores.

El nuevo académico reemplaza á don Carlos Ribera.

Llegada.-Regalo

Madrid 4 á las 7'40 n.
París.—Mr. Kruger llegará á Marsella el día 14 de diciembre.

Se le regalará una espada de honor que estaba destinada al general Cronge.

La Reina Guillermina ha invitado á su boda á todos los jefes de estado.

Mr. Loubet

Madrid 4 á las 7'40 n.
Dicen de Lión que ha llegado á aquella ciudad el Presidente de la República Mr. Loubet, siendo ovacionado.

Las calles por donde debia pasar Loubet estaban adornadas con colgaduras y gallardetes.

Este se dirigió á la Prefectura seguido de una gruesa multitud que daba vivas á la República.

El señor Presidente del Consejo de Ministros inauguró más tarde el monumento erigido á Monsieur Carnot.

Terminada la ceremonia se celebró una recepción oficial en la Prefectura.

Noticia confirmada

Madrid 4 á las 10'10 n.
París.—Se ha confirmado la noticia de que los carlistas han celebrado diversas reuniones en el *Gran Hotel*.

El Marqués de Cerralbo se ha marchado á Italia.

El periódico *Le Figaro* no cree que sea viable la intentona carlista.

Ocupándose de Cataluña opina que el molestar de esta población es mas económico que político.

Detención.-Comentarios

Madrid 5 á las 2'30 m.
Por creerse complicado en el movimiento carlista ha sido detenido el cura-párroco de Bafalbuñol.

Se continua comentando aquí la ausencia de muchos carlistas de segunda fila en el partido. Reina tranquilidad.

Registro.-Un preso

Madrid 5 á las 3'20 m.
La Reina ha firmado el nombramiento de Alcalde de Barcelona á favor del señor Coll y Pujol.

En Carabanchel la policía ha registrado el domicilio de don Lucio Rodríguez por sospechas de que en tal casa había un depósito de armas destinadas á los carlistas.

El registro se ha hecho con fruto: en la casa la policía ha hallado un retrato de don Carlos y armas. El señor Rodríguez ha sido detenido.

A Venecia.-Autorización

Madrid 5 á las 3'20 m.
El Marqués de Cerralbo ha marchado á Venecia. Se supone que lleva el propósito de conferenciar con don Carlos.

El señor Llorens ha justificado encontrarse enfermo. El Gobierno le ha autorizado para salir de la corte y regresar á los baños de

Fortuna. El señor Llorens ha dado su palabra de honor de no intervenir en la intentona carlista. La policía le vigila.

Confirmación.-Registros

Madrid 5 á las 3'20 m.
El Ministro de la Gobernación ha confirmado que se ha prohibido la publicación de todos los periódicos y que se dedican á la propaganda de las ideas don Carlos. El señor Ugarte añadió que han sido cerrados todos los círculos carlistas de España y algunos integristas.

Algunos Obispos han protestado de la detención de curas verificada en sus diócesis.

Un suicidio original

Madrid 5 á las 3'20 m.
Sión.—Un inmenso gentío ha contemplado durante todo el día el monumento que se acaba de inaugurar en esta ciudad á la memoria de Sadi Carnot.

Cuando mayor era el gentío un sujeto se encaramó en el monumento desde él arengó á la muchedumbre. Concluida la arenga sacó el desconocido una navaja de afeitar y se degolló.

Concurso.-Su Colegiación de médicos y farmacéuticos.

Madrid 2 á las 3'30 m.
La *Gaceta* en su numero de hoy abre el concurso para proveer á las academias militares de la obra de texto para la enseñanza de esgrima.

La *Gaceta* recuerda á los gobernadores que hagan cumplir la R. O que decreta la colegiación obligatoria de médicos y farmacéuticos.

Consejo de ministros

Madrid 5 á las 3'30 m.
En varias provincias se han presentado espontáneamente á las autoridades muchos individuos de significación en el partido carlista.

Los ministros en el último consejo celebrado leyeron la prensa de esta ciudad para ver si los periódicos se atemperaban á las conveniencias presentes del Gobierno. Los ministros se persuadieron de que la prensa seguía la norma dada por el Gabinete, menos *El Nacional* que publicaba violentos ataques al Capitán general de Cataluña señor Delgado.

Por esta causa el Gobierno decretó la recogida del número del *Nacional*.

El ministro de marina señor Izquierdo comunicó que se están armando para vigilar las costas todos los barcos disponibles, aunque para esta maniobra no se tocará la escuadrilla.

Hablando de los puertos en donde se carece de barcos, se utilizarán los de la escuadrilla caso de que el movimiento aumentase.

Se formarían, además, dos flotillas para vigilar las costas de Cataluña y del Cantábrico.

Lo que dice Dato

Madrid 5 á las 3'40 m.
El Imparcial publicará hoy una *interview* con el señor Dato.

Este ha dicho que siendo ministro se enteró de los preparativos carlistas é inmediatamente adoptó las medidas necesarias, logrando hacer fracasar el movimiento que ahora ha estallado.

Reunión.-Movimiento carlista

Madrid 5 á las 3'40 m.
En casa del señor Azcárraga se reunieron los señores Izquierdo, García Alix, Sánchez Toca, Ugarte, Campoo y Allende Salazar leyendo los telegramas de provincias los cuales acusan absoluta tranquilidad.

El movimiento carlista va extinguiéndose lentamente.

(1) Textual.

Es un pederoso tónico y aperitivo excelente para combatir la anemia, neurastenia y debilidad general.

ELIXIR ANALÉPTICO JULIA

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía DE BARCELONA

Su gusto ligeramente amargo excita el apetito, y vigoriza pronto y bien el sistema muscular y nervioso.

Depósitos en Palma de Mallorca:—Don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, Centro Farmacéutico y en la del autor, Buenavista 9, Gracia—BARCELONA.

Gran Lotería de Dinero

con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118.000 cédulas de las cuales 59.010 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios

11 Millones 202.000 Marcos

La ganancia mayor será en el caso más favorable de

Mark 500.000

Ptas. 625.000

Premio extraor- 1 dinario de Mk. 300.000	1 prem. de Mk. 20.000
1 premio > 200.000	16 > > 10.000
1 > > 100.000	56 > > 5.000
1 > > 75.000	102 > > 3.000
2 > > 70.000	156 > > 2.000
1 > > 65.000	4 > > 1.500
1 > > 60.000	612 > > 1.000
1 > > 55.000	1080 > > 300
2 > > 50.000	20 > > 250
1 > > 40.000	57.001 de 200, 169, 150,
1 > > 30.000	148, 115, 100, 78, 45, 21.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda clase M. 55.000, de la tercera clase M. 60.000 de la cuarta clase M. 65.000, de la quinta clase M. 70.000, de la sexta clase M. 75.000 y de la séptima clase eventualmente de M. 500.000, pero en todo caso de M. 300.000, 200.000, etc., etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la primera clase es como sigue:

Un lote entero original Pesetas 9'60.—Medio id. 4'80.—Un cuarto id. 2'40.

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mutuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos la casa Windus y Compañía despacha las cédulas originales á los comitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables á sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 á M. 300.000, 280.000, 200.000, 5 á M. 100.000, 90.000, 3 á M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000, y muchas otras de M. 20.000, 15.000, 10.000, 5.000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las órdenes para el primer sorteo tan pronto como posible, pero en todo caso antes del 15 Noviembre.

Sírvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza á la Casa de Banco de Windus y Cia. Hamburgo.

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

Pianos Chassigne

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

Armoniums é Instrumentos

para banda y orquesta de sociedades maracas. MUSICA de todas clases y ediciones. Precios económicos.

Venta á plazos sin entrada

Nota.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON 34-PALMA

EL ACETILENO

Como Petróleo á real el litro y como Gas á medio real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS Lámparas y Faroles para Bicietas y carruajes y Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cénts. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1: Palma

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las eczémulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

LA IBERIA

Sociedad Mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo Pelayo 12, principal—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos suya cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporzionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Giner, Unión, 44, extranjero.

Incandescencia por el Gas

Mechero Auer

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Despacho exclusivo, Constitución, 90

El representante de dicho Mechero tiene el honor de ofrecer nuevamente el «Mechero Auer» tan conocido y recomendado por sus inimitables cualidades de economía, brillantez y duración del mango, según lo demuestran los elogios que de él hacen cuantas personas lo llevan consigo por espacio de algunos años, siendo sus resultados incomparables. Al mismo tiempo tiene la satisfacción de participar que después de las recompensas obtenidas en cuantas Exposiciones se ha presentado, ha sido últimamente «premiado» en la reciente Exposición de París de 1900 con el «Gran Premio» para el «Mechero Auer, por no haber hasta hoy ninguno que le iguale,» y á su autor el doctor «Carlos Auer, Medalla de Oro» por ser el «único inventor de la incandescencia». Con estos datos creo quedará convencido de que cuantas imitaciones circulan, pretendiendo sus expendedoros que superen al «Mechero Auer», son presunciones vanas, por cuanto no pueden alegar nada en favor de sus productos, con hechos verdaderos legítimos como la casa «Auer» puede presentar.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

HA MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es admirable y especial eficaz para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y propensos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina, La Ultima Hora y La Unión Republicana

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8. Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales. Encasje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras. Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar. Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos. El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Días pasados bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 84 y 86.

Medicamentos Acreditados

Vino de kola Gimbernat.—Poderoso alimento de azoore, regulador del corazón, estimulante de las vías digestivas y dispartador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat.—Cloro Borosódicas con Cocaína, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, insatisfiable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogénico Gimbernat á base de Moxrol (principio activo del aceite de bacalao) Nugal y Lactofufo de col, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 12 reales.

Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.—Repetidas como las mejores, puesto que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de Tos y Asma ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Assito 14, Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I

Enfermos del Estómago

Usad las SALES JULIA en lugar de las aguas de Vichy, y obtendréis el mismo resultado con mayor economía.

Depósitos en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, don José Homos, Constitución 48, y Centro Farmacéutico.